

Congreso del Estado



MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA

ACTA ÚNICA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

TERCER AÑO LEGISLATIVO

PRIMER PERIODO ORDINARIO

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 22 veintidós días del mes de Octubre de 2020 dos mil veinte. Presidencia de la Diputada Yarabí Ávila González. Siendo las 11:20 once horas, con veinte minutos, la Presidenta de conformidad con lo establecido por el Acuerdo Legislativo Número 506, mediante el cual se declaró habilitado como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado Michoacán, el inmueble que ocupa el Centro Cultural Clavijero, en esa Ciudad Capital,

en atención a las medidas de prevención ante la contingencia generada por la presencia del virus SARS-COV-2, COVID-19; instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N D E L D Í A :I. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA QUE INTRODUZCA AL RECINTO AL INGENIERO SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO AL LIC. HÉCTOR OCTAVIO MORALES JUÁREZ, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL. III. LECTURA DEL DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 9, APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. IV. PASE DE LISTA DE HONOR DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS AL SUPREMO CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1814. V. LECTURA DEL COMPENDIO DEL DECRETO CONSTITUCIONAL PARA LA LIBERTAD DE LA AMÉRICA MEXICANA. VI. LECTURA DEL ACUERDO 506, APROBADO POR LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN RECIPIENDARIOS DE LA PRESEA “CONSTITUCIÓN DE 1814”. VII. LECTURA DE LA SEMBLANZA DE LOS CONDECORADOS. VIII. ENTREGA DE LA PRESEA, “CONSTITUCIÓN DE 1814”. IX. INTERVENCIÓN DEL C. FRANCISCO LUNAR PEDROZA, EN REPRESENTACIÓN DEL DOCTOR FRANCISCO LUNAR VÁRGAS. X. INTERVENCIÓN DE LA C. MA. ESTELA NÚÑEZ BALTAZAR. XI.**



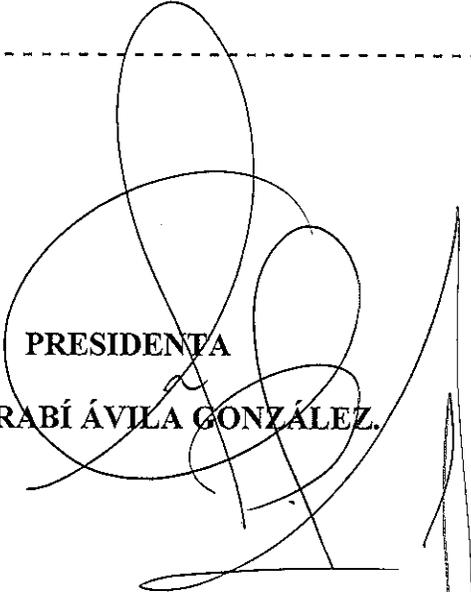
INTERVENCIÓN DEL C. HÉCTOR DANIEL ESPINO BAUTISTA. XII. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO OMAR ANTONIO CARREÓN ABUD, NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 28 veintiocho votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta designó en Comisión de Protocolo a las y los diputados: Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Sandra Luz Valencia y Ángel Custodio Virrueta García, a efecto de que sirvieran a introducir a ese Recinto al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado; y al Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto los diputados comisionados, el Gobernador del Estado y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado; la Presidenta de la Mesa Directiva reanudó la Sesión y dio cumplimiento del Segundo Punto del Orden Del Día, solicitando a los presentes ponerse de pie, para rendir honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluido los Honores a la Bandera, la Presidenta solicitó a todos los presentes tomar asiento y dio atención del Tercer Punto del Orden del Día, instruyendo a la Primera Secretaría dar lectura al Decreto Legislativo Número 9, Aprobado por la Sexagésima Novena Legislatura; concluida la lectura, la Presidenta paso al desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, pidiendo a la Segunda Secretaría realizar el Pase de Lista de Honor de los Ciudadanos Diputados al Supremo Congreso Constituyente de 1814; finalizado el pase de lista, la Presidenta

dio cumplimiento del Quinto Punto del Orden del Día, solicitando a la Primera Secretaría dar lectura al Compendio del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana; finalizada la lectura, la Presidenta dio atención del Sexto Punto del Orden del Día, solicitando a la Segunda Secretaría dar lectura del Acuerdo número 506, Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, mediante el cual se designan Recipientarios de la Presea “Constitución de 1814”; concluida la lectura, la Presidenta dio cumplimiento del Séptimo Punto del Orden del Día, instruyendo a la Primera Secretaría dar lectura de la Semblanza de los condecorados Dr. Francisco Lunar Vargas, Dra. Ma. Estela Núñez Baltazar y al Profesional Técnico Radiólogo Héctor Daniel Espino Bautista; terminada la lectura, la Presidenta paso al desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, solicitando en Comisión de Protocolo a las y los diputados: Lucila Martínez Manríquez, Mayela del Carmen Salas Sáenz y Ernesto Núñez Aguilar, conducir a esa Mesa Directiva a la Dra. Ma. Estela Núñez Baltazar, al Profesional Técnico Radiólogo Héctor Daniel Espino Bautista y al C. Francisco Lunar Pedroza, hijo del Dr. Francisco Lunar Vargas, a efecto de que les fuera entregada la Presea de mérito; y solicitó a los presentes ponerse de pie; concluida la entrega de la condecoración, la Presidenta pidió a los Diputados Integrantes de la Comisión de Protocolo conducir a los condecorados a sus lugares correspondientes. En cumplimiento del Noveno Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al C. Francisco Lunar Pedroza, hijo del Dr. Francisco Lunar Vargas, quien dará unas palabras en representación del condecorado; concluida la intervención, la Presidenta solicitó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios, Mtra. Beatriz Barrientos García, acompañar a su lugar en ese Recinto al hijo del Condecorado. En desahogo del Décimo Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Condecorada Dra. Ma. Estela Núñez Baltazar; finalizada la intervención, la Presidenta



pidió a la Secretaria de Servicios Parlamentarios, Mtra. Beatriz Barrientos García, acompañar a su lugar en ese Recinto a la Condecorada. En cumplimiento del Décimo Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz al Condecorado, Profesional Técnico Radiólogo Héctor Daniel Espino Bautista; concluida la intervención, la Presidenta solicitó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios, Mtra. Beatriz Barrientos García, acompañar a su lugar en ese Recinto al Condecorado. En atención del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Omar Antonio Carreón Abud, a nombre de la Septuagésima Cuarta Legislatura; al término de la intervención, la Presidenta instruyó a los Diputados integrantes de las comisiones de protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado y al Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; posteriormente, la Presidenta agradeció a nombre de la Septuagésima Cuarta Legislatura, a las y los diputados, al personal de prensa y de todas las personas que habían honrado con el seguimiento de esa convocatoria. Agotado el Orden del Día, siendo las 12:47 doce horas, con cuarenta y siete minutos, el Presidente ordenó se levantara la Sesión. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Anaya Ávila Hugo, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Cedillo de Jesús Francisco, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, González Villagómez Humberto, Hernández Iñiguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, López Hernández Teresa, Martínez Manríquez Lucila, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Orihuela Estefan Eduardo, Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas

Sáenz Mayela del Carmen, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Valencia Sandra Luz, Virrueta García Ángel Custodio y Zavala Ramírez Wilma. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: Tinoco Soto Miriam, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Salas Valencia José Antonio, Aguirre Chávez Marco Polo, Ceballos Hernández Adriana Gabriela y Paredes Andrade Francisco Javier. Asimismo de conformidad con lo establecido en el Artículo 11 fracción I de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificaron su falta a la Sesión las y los diputados: Arvizu Cisneros Salvador, Gaona García Baltazar, Martínez Soto Norberto Antonio, Ocampo Córdova Octavio y Granados Beltrán Laura.-----



PRESIDENTA

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.



PRIMERA SECRETARIA

DIP. ARTURO HERNÁNDEZ

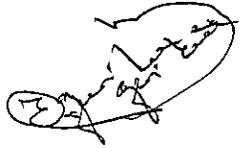
VÁZQUEZ.



SEGUNDA SECRETARIA

DIP. MARÍA TERESA MORA

COVARRUBIAS.



TERCERA SECRETARIA

DIP. OSIEL EQUIHUA EQUIHUA.